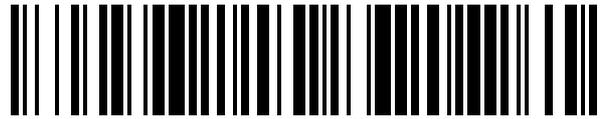


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 692**

21 Número de solicitud: 202030725

51 Int. Cl.:

A61L 2/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.04.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.06.2020

71 Solicitantes:

**MUÑOZ CASAÑAS, Lluís (100.0%)
C/ Nou 44
08460 Sta.M.de Palautordera (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

MUÑOZ CASAÑAS, Lluís

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **EQUIPO AUTÓNOMO PARA DISPENSAR UN FLUIDO SIN TOCARLO CON LAS MANOS**

ES 1 247 692 U

DESCRIPCIÓN

**EQUIPO AUTÓNOMO PARA DISPENSAR UN FLUIDO SIN TOCARLO
CON LAS MANOS**

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria
descriptiva, se refiere a un equipo autónomo para dispensar un fluido, tal
10 como un producto desinfectante, sin tocarlo con las manos, aportando, a la
función a que se destina, ventajas y características, que se describen en
detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en un dispensador de fluido, tal
15 como un producto desinfectante para manos, siempre en el envase original
del fabricante del producto, que, destinado para un uso compartido por
múltiples usuarios distintos, está configurado como un equipo de gran
capacidad dotado de un sistema mecánico de pedal, que lo convierte en
20 autónomo al no precisar de alimentación eléctrica u otras fuentes de
energía, diseñado para procurar la dispensación de una dosis de producto
a los usuarios sin que estos tengan que tocarlo con la mano, evitando así
que el propio dispensador pueda convertirse en un potencial canal de
contagio y pueda utilizarse con seguridad como medio de protección
higiénica en lugares públicos o privados de gran afluencia de gente, como
25 grandes superficies, centros comerciales, centros de trabajo, acceso a
instalaciones de eventos culturales o deportivos, etc.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

30 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del
sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos y dispositivos

de protección higiénica, centrándose particularmente en el ámbito de los dispensadores de fluidos, tal como los productos desinfectantes.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

5

Como es sabido, la aparición de pandemias como la provocada por el virus de la COVID-19, hacen que se deban extremar las medidas de protección higiénica, siendo uno de los medios más efectivos la utilización de productos desinfectantes para las manos, tales como los geles
10 hidroalcohólicos, al acceder o salir de lugares de afluencia de gente.

Estos productos, sin embargo, tienen el inconveniente de que se suelen proporcionar a los usuarios en dosificadores que funcionan con un pulsador, haciendo que para obtener la dosis de gel, necesariamente,
15 primero haya que presionar sobre el pulsador y, consecuentemente, dicho pulsador, al ir siendo tocado por las manos de cada usuario que viene a recoger la dosis de producto, suponga un punto de elevado riesgo de contagio.

20 Además, en el caso de los lugares de gran afluencia de público, el producto, que suele venir contenido en botellas de tamaño no muy grande, normalmente de 1/2 litro o de 1 litro, tiene que ir siendo sustituido muy a menudo, de lo contrario, si se agota el público accederá al recinto o lugar en cuestión sin poder llevar a cabo la higienización de sus manos, por lo
25 que, de nuevo se produce un elevado riesgo de contagio.

Hasta ahora, para evitar ambos problemas, se suele recurrir a que haya una persona en el acceso dedicada exclusivamente a presionar ella misma el pulsador del dosificador y a ir sustituyéndolo cada vez que se agota. Sin
30 embargo ello supone tener que disponer de personal específicamente destinado a dicha función, lo cual supone una disponibilidad de recursos

humanos que no todos los centros pueden permitirse.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar un equipo que permita solventar los antedichos inconvenientes de no tener que tocar con
5 las manos el dosificador y poder disponer de producto en cantidad suficiente para que no se agote con demasiada frecuencia y, además, evitar la necesidad de dedicar personal a tal función, permitiendo además su instalación en cualquier punto que convenga, sin depender de conexión a la red para su alimentación eléctrica ni de la utilización de baterías u otras
10 fuentes de energía que encarezcan y compliquen su fabricación.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCÓN

El equipo autónomo para dispensar fluido, tal como un producto
15 desinfectante, sin tocarlo con las manos que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

20

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un dispensador de fluido, tal como un producto desinfectante para las manos, por ejemplo un gel hidroalcohólico, destinado para un uso compartido por múltiples usuarios distintos, que se distingue
25 por el hecho de estar configurado como un equipo de gran capacidad dotado de un sistema de accionamiento mecánico de pedal para proporcionar la dispensación de una dosis de producto, lo cual, además de evitar que se tenga que tocar con las manos, lo convierte en sistema autónomo que no precisa de alimentación eléctrica u otras fuentes de
30 energía, siendo especialmente apto para poder utilizarse con seguridad como medio de protección higiénica en lugares públicos o privados de gran

afluencia de gente, como grandes superficies, centros comerciales, centros de trabajo, acceso a instalaciones de eventos culturales o deportivos, etc.

La invención se centra, pues, en un equipo autónomo dispensador de
5 fluido, tal como un gel hidroalcohólico u otro producto desinfectante similar, sin contacto con las manos, de uso en grandes superficies, recintos con gran afluencia de público, eventos deportivos y otros, cuya principal misión es abastecer a potenciales clientes o usuarios, a fin de satisfacer la necesidad a corto / medio plazo de la utilización de dicho tipo de productos
10 desinfectantes de manos, debido a situaciones de emergencia sanitaria como la provocada por la pandemia de la COVID-19 u otras que se pudieran producir, y para poder desinfectar las manos de todo el público, sin que éste tenga que tocar ningún elemento del equipo con ellas, proporcionando una alternativa ventajosa a los dispensadores existentes,
15 que, o bien trabajan con muy poca autonomía de producto, o bien, necesitan batería, pilas o estar enchufados a la red eléctrica, ya que el equipo de la invención cuenta con autonomía propia, pues no necesita ningún tipo de energía eléctrica ni combustible y tiene gran capacidad de producto.

20

Para ello, en la forma de realización preferida de la invención el equipo se configura, esencialmente, a partir de una estructura de soporte, preferentemente en forma de carcasa cerrada de apoyo a suelo, que comprende un alojamiento superior para incorporar un contenedor de
25 producto de, al menos, 5 litros de capacidad, cuya embocadura cuenta con una boquilla dispensadora, que emerge por la parte superior de la carcasa, con un pulsador de dosificado asociado a un mecanismo de accionamiento con pedal de funcionamiento mecánico que emerge por la parte inferior de la carcasa.

30

Preferentemente, dicho mecanismo comprende una varilla vertical que, por

su extremo inferior está vinculada al pedal y por su extremo superior, a través de un resorte que tiende a mantenerla en posición de reposo, está vinculada a una pletina horizontal de presión vinculada al pulsador de dosificado que incorpora el contenedor, de modo que, al presionar el usuario sobre el pedal, la varilla vertical se retrae provocando el presionado de la pletina horizontal sobre el pulsador de dosificado que, a su vez, provoca la expulsión de una dosis de producto a través de la boquilla.

Preferentemente, la carcasa es metálica, por ejemplo de plancha de acero de 3 mm soldadas en forma de caja, para proporcionar suficiente resistencia anti vandálica, aunque también puede ser de acero inoxidable u otro material, dependiendo del emplazamiento a que se destine, en todo caso, con una puerta de acceso al alojamiento interior dotada de cerradura.

Preferentemente la estructura de soporte, independientemente de la forma que tenga, tiene una altura aproximada de unos 1000 mm, de manera que la boquilla dispensadora queda a una altura cómoda para que los usuarios coloquen las manos bajo la misma, en la parte superior de la estructura, y recojan la dosis de producto al presionar el pedal con el pie, que queda situado en la parte inferior, a ras de suelo.

Por último, y preferentemente, el fluido es gel hidroalcohólico, según norma UNE EN 14476:2015 y el envase contenedor de 5 litros con rosca.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva fronto-lateral de un ejemplo del equipo autónomo para dispensar fluido, tal como un producto desinfectante, sin tocarlo con las manos, apreciándose su configuración general externa y algunas de las principales partes y elementos que comprende; y

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de una porción del equipo de la invención, según el ejemplo mostrado en la figura 1, tomada desde la parte posterior del mismo y representado con la puerta de acceso abierta para apreciar los elementos que incorpora en su interior y la disposición de los mismos.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del equipo autónomo para dispensar fluido, tal como un producto desinfectante, sin tocarlo con las manos de la invención, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el equipo (1) de la invención comprende, esencialmente, una estructura de soporte (2) a suelo que comprende un alojamiento superior (3) en que incorpora, como elemento consumible y reposicionable, un contenedor (4) de fluido, tal como un producto desinfectante, al menos, 5 litros de capacidad, cuya embocadura cuenta con una boquilla (5) dispensadora, que emerge por la parte superior de la estructura de soporte, con un pulsador (6) de dosificado asociado a un mecanismo (7) de accionamiento mediante pedal (8) de funcionamiento mecánico que emerge por la parte inferior de la estructura (2).

Preferentemente, el mecanismo (7) de accionamiento mediante pedal (8) comprende una varilla vertical (71) vinculada por su extremo al pedal (8) y por su extremo superior, a través de un resorte (72) que tiende a mantenerla en posición elevada de reposo, a una pletina horizontal (73) de presión vinculada al pulsador (6) de dosificado del contenedor (4).

Preferentemente la estructura de soporte (2) tiene forma de carcasa cerrada de apoyo a suelo.

Preferentemente, la carcasa que define la estructura de soporte (2) es metálica, por ejemplo de plancha de acero de 3 mm soldadas, aunque también puede ser de acero inoxidable, en forma de caja de configuración paralelepípedica o troncopiramidal, como la que muestra el ejemplo de las figuras 1 y 2, con una repisa interior (9) que define el alojamiento superior (3) para incorporar el contenedor (4) convenientemente sujeto a un apoyo (10) previsto al efecto.

Preferentemente, la carcasa que define la estructura de soporte (2) cuenta con una puerta (11) de acceso al alojamiento (3) dotada de cerradura (12).

Preferentemente la estructura de soporte (2) tiene unas dimensiones aproximadas de 400 de ancho (a) x 400 mm de fondo (b) en su base cuadrada y 1000 mm de alto (c).

En una realización preferente, el equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, comprende más de un alojamiento superior (3) en donde incorporar más de un contenedor (4) de fluido cuyas embocaduras cuenta con una boquilla (5) dispensadora, que emergen por la parte superior de la estructura de soporte (2), con más de un pulsador (6) de dosificado asociado a un mecanismo (7) de accionamiento mediante pedal (8) de funcionamiento mecánico que emerge por la parte inferior de la

estructura (2). Con esta configuración, el equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos puede dispensar más de un fluido, es decir ser un equipo multicanal.

- 5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

10 .

REIVINDICACIONES

1.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, está **caracterizado** por comprender una estructura de soporte (2) a suelo que
5 comprende un alojamiento superior (3) en que incorpora, como elemento consumible y reposicionable, un contenedor (4) de fluido, al menos, 5 litros de capacidad, cuya embocadura cuenta con una boquilla (5) dispensadora, que emerge por la parte superior de la estructura de soporte (2), con un
10 pulsador (6) de dosificado asociado a un mecanismo (7) de accionamiento mediante pedal (8) de funcionamiento mecánico que emerge por la parte inferior de la estructura (2).

2.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el mecanismo (7) de
15 accionamiento mediante pedal (8) comprende una varilla vertical (71) vinculada por su extremo al pedal (8) y por su extremo superior, a través de un resorte (72) que tiende a mantenerla en posición elevada de reposo, a una pletina horizontal (73) de presión vinculada al pulsador (6) de dosificado del contenedor (4).

20

3.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la estructura de soporte (2) tiene forma de carcasa cerrada de apoyo a suelo.

25 4.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la carcasa que define la estructura de soporte (2) es metálica.

30 5.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según la reivindicación 3 ó 4, **caracterizado** porque la carcasa que define la estructura de soporte (2) tiene forma de caja de configuración

paralelepédica o troncopiramidal, con una repisa interior (9) que define el alojamiento superior (3) para incorporar el contenedor (4) sujeto a un apoyo (10) previsto al efecto.

- 5 6.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque la carcasa que define la estructura de soporte (2) cuenta con una puerta (11) de acceso al alojamiento (3) dotada de cerradura (12).
- 10 7.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque la estructura de soporte (2) tiene unas dimensiones aproximadas de 400 de ancho (a) x 400 mm de fondo (b) en su base cuadrada y 1000 mm de alto (c).
- 15 8.- Equipo autónomo para dispensar fluido sin tocarlo con las manos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** por comprender más de un alojamiento superior (3) en que incorpora, como elemento consumible y reposicionable, un contenedor (4) de fluido, al menos, 5 litros de capacidad, cuya embocadura cuenta con una boquilla (5) dispensadora,
- 20 que emerge por la parte superior de la estructura de soporte (2), con un pulsador (6) de dosificado asociado a un mecanismo (7) de accionamiento mediante pedal (8) de funcionamiento mecánico que emerge por la parte inferior de la estructura (2).

25

30

FIG. 1

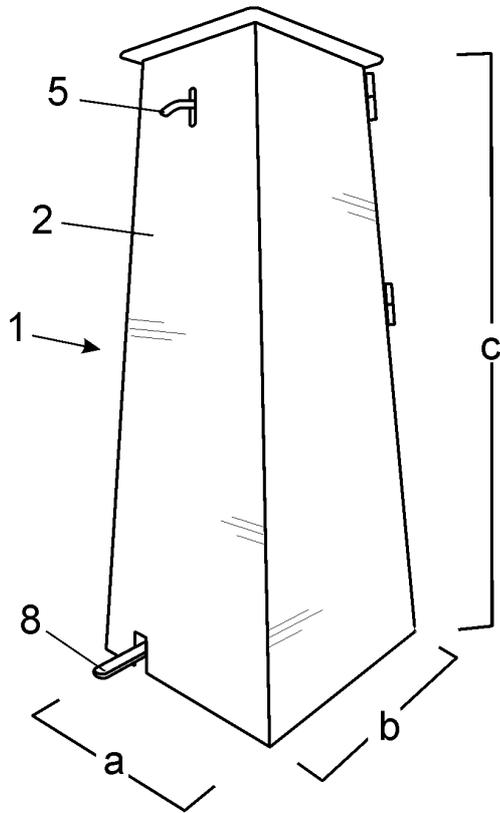


FIG. 2

